



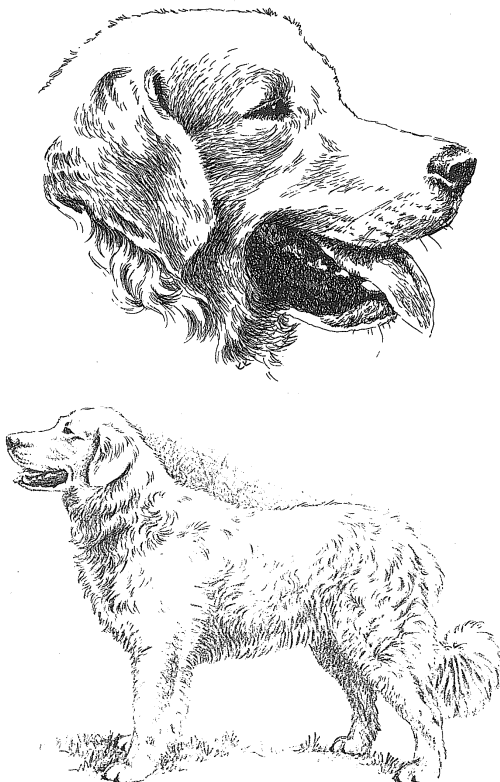
FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

13.09.2000 / ES

Estándar-FCI N° 54

KUVASZ



Estas ilustraciones no muestran necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Lucas Rodríguez Bazzurro.

ORIGEN: Hungría.

**FECHA DE PUBLICACION DEL ESTÁNDAR OFICIAL
VALIDO:** 06.04.2000

UTILIZACIÓN: El Kuvasz está utilizado para la guardia y defensa de las casas, también de otras propiedades y objetos de valor lo mismo que a personas. Ha sido utilizado para la caza y como perro de rastro.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1 Perros de pastor y perros
boyeros suizos)
Sección 1 Perros de pastor
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Se trata de un perro de pastor autóctono húngaro conocido en ese territorio desde la antigüedad. Sus antepasados llegaron con la ocupación de los Magyares en la cuenca de los Cárpatos, ellos utilizaban estos perros para la guardia y defensa de sus rebaños contra los animales de rapiña y de los ladrones. Dado su instinto cazador fue utilizado, en épocas del rey Matías Corvinus, preferentemente para la caza. A partir del retroceso de los pastoreos, su antigua utilización se ha vuelto más ocasional por lo cual se localizaron primero en las aldeas y más tarde en las ciudades.

APARIENCIA GENERAL: Los perros de esta raza son fuertes, de gran talla y muestran un pelaje tupido, ondulado y blanco. Su agradable imagen irradia nobleza y fuerza. Todas las partes están en armonía y las extremidades no son ni demasiado cortas ni demasiado largas.

El esqueleto óseo es poderoso pero no tosco. La musculatura es fuerte y seca y las articulaciones están agudamente perfiladas.

Visto de lado el cuerpo forma un rectángulo echado, casi cuadrado. Bien musculado. Figura poderosa, temperamento vivaz y gran agilidad. Su exterior da la impresión de potencia infatigable y eficiente.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- El largo del cuerpo sobrepasa apenas la altura a la cruz.
- La profundidad del pecho corresponde aproximadamente la mitad de la altura a la cruz.
- El hocico es un poco más corto que la mitad del largo de la cabeza.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: El Kuvasz es valiente y nada miedoso. Defenderá aun a riesgo de su propia vida a aquellas personas y propiedades cuya defensa y custodia se le hayan encomendado. Él es consciente de su propio valor y un tratamiento incorrecto puede volverlo agresivo. Es fiel, confiable, ama a su dueño y a su territorio. El necesita hacer mucho ejercicio y estar ocupado. No es nada exigente, su mantenimiento es sencillo e inclusive es capaz de soportar muy malas condiciones climáticas. Es agradecido por el amor y solicitud que se le expresan.

CABEZA: La cabeza del Kuvasz tiene una característica forma de cuña en armonía con el cuerpo, es agradable, noble e irradia una fuerza considerable. La cabeza es característicamente enjuta y seca.

El Kuvasz puede ser diferenciado de las razas semejantes, esencialmente por la forma de su cabeza. La cabeza del macho es algo más robusta que la de la hembra.

REGION CRANEAL:

Cráneo: El cráneo es ancho y la frente ligeramente marcada. A lo largo del medio de la frente corre un surco marcado.

Stop (depresión naso-frontal): Poco marcada.

REGION FACIAL: Ancha, larga y con buena musculatura.

Trufa: La trufa es negra y de corte chato.

Hocico: La caña nasal es recta. El hocico se angosta progresivamente aunque no es nunca puntiagudo.

Labios: Negros, firmemente pegados. El borde de la comisura de los labios es dentado.

Mandíbulas / dientes: Bien desarrollados, fuertes, dientes regulares, mordida en tijera, completa, de acuerdo a la fórmula dentaria del perro.

Ojos: Colocados algo oblicuos, almendrados, de color marrón oscuro. El borde de los párpados es negro y está firmemente apoyado sobre el globo ocular.

Orejas: Inserción a mediana altura; desde su inserción hasta un tercio de su largo, son curvadas y separadas y luego caen bien junto a la cabeza. Las orejas tienen forma de “V” con la punta redondeada. En atención, el perro las eleva un poco, nunca totalmente erectas ni torcidas.

CUELLO: Es más bien corto que de largo medio y está fuertemente musculado. Brinda con la horizontal un ángulo de 25-30 grados. La nuca es corta. Piel de la garganta firme, sin papada. En los machos la golilla y la melena son muy expresivas.

CUERPO: Visto de perfil forma un rectángulo horizontal, casi cuadrado.

Cruz: Larga, marcada hacia arriba sobre la superficie de la espalda.

Espalda: De largo medio, derecha, ancha, bien musculada y firme.

Lomo: Corto, en firme continuidad de la espalda.

Grupa: Ligeramente descendente, ricamente musculada, ancha, el pelaje es muy tupido, lo que le da a la grupa un aspecto algo alto.

Antepecho: Dada la fuertemente desarrollada musculatura, el antepecho aparece redondeado, percibiéndose muy poco la punta del esternón.

Pecho: Profundo, largo y ligeramente arqueado.

Línea inferior y vientre: Continuando la línea inferior del pecho, el vientre es ligeramente recogido hacia atrás.

COLA: Inserción baja, en directa continuidad de la suavemente descendente grupa. La cola cae recta y tiene una ligera curvatura hacia arriba en la punta, sin ser doblado. Su largo alcanza al tarso. En atención o estando excitado, está permitido que la eleve hasta el nivel de la línea superior.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Los miembros anteriores sostienen al cuerpo siendo rectos hasta los carpos, son paralelos y se ubican a una distancia moderada uno del otro. Vistos de frente, la posición de los anteriores es correcta cuando una línea vertical tirada desde la punta del hombro coincide con el eje de la extremidad y cae entre el tercer y cuarto dedo del pie. Visto de perfil, es correcto cuando una línea vertical tirada desde la articulación del codo cae en dirección al suelo pasando por el carpo y por el medio de la extremidad.

Hombro: Escápula larga y oblicua, musculada, junta y firme a la caja torácica, aunque con buena movilidad.

Brazo: De largo medio, bien musculado. El brazo y la escápula forman un ángulo de 100 a 110 grados.

Codo: Seco, se apoya junto a la caja torácica, no girado hacia dentro ni hacia fuera. El brazo y el antebrazo conforman un ángulo de 120 a 130 grados.

Antebrazo: Proporcionalmente largo, recto, compacto, con musculatura enjuta, en él se insertan fuertes tendones que se dirigen al carpo.

Carpo: Bien desarrollado, firme, los tendones son de acero.

Metacarpo: Proporcionalmente corto, enjuto, ligeramente inclinado (ángulo con la vertical de 10 a 15 grados).

Pies anteriores: Redondos o algo ovalados, firmes. Los dedos son cortos, tan arqueados hacia arriba que en el medio no tocan el piso, elásticos y bien juntos. Almohadillas elásticas y negras. Las uñas son duras, fuertes, de color negro o gris pizarra.

MIEMBROS POSTERIORES: La postura vista de perfil es correcta cuando la rodilla se encuentra bajo la punta de la nalga y el pie bajo la articulación de la cadera. La vertical que cae desde la punta del isquion toca el hueso del talón. La postura de los posteriores vista desde atrás es correcta cuando la vertical que cae desde la punta del isquion corre junto al eje del miembro, es de ambas partes paralela y se encuentra al suelo separada a una distancia media de la otra.

Muslo: Está estrechamente vinculado a la pelvis por su musculatura que es larga, ancha y maciza. La pelvis y el muslo forman un ángulo de 100 a 110 grados.

Rodilla: Voluminosa. El ángulo entre el muslo y la pierna alcanza 110 hasta 120 grados.

Pierna: Su musculatura que es larga y maciza se inserta mediante fuertes tendones en el corvejón. Vistos de atrás son verticales de ambos lados y paralelos al eje del cuerpo.

Corvejón: Ancho, voluminoso, seco, tendinoso. El ángulo del tarso es de 130 a 140 grados.

Metatarso: Largo, perpendicular al suelo.

Pies traseros: Ovais, por lo demás como los anteriores.

MOVIMIENTO: Paso lento y amplio. En el trote el movimiento es fluido, elástico, con buena cobertura de terreno, dinámico, regular y perseverante. Los codos no se giran ni hacia dentro ni hacia fuera.

PIEL: Muy bien pigmentada; es de color gris pizarra y firme.

MANTO

Pelo: Moderadamente duro, ondulado, algo rígido, sin tendencia a enmarañarse. Bajo la capa externa bastante gruesa, se encuentra una lanilla interna vellosa más blanda. La cabeza, las orejas y los pies están recubiertos por un pelo corto de 1-2 cm de largo, tupido y recto.

Las caras anteriores y laterales de las extremidades anteriores y posteriores, en la región de la rodilla para abajo, están también recubiertos por un pelo corto y recto de 1-2 cm de largo. En las caras posteriores de las extremidades se encuentran plumas de 5-8 cm de largo, alcanzando en los posteriores hasta la altura del corvejón. Alrededor del cuello, hay una gola, que se continúa hasta el pecho en forma de una melena. Esta melena es especialmente notoria en los machos. En el cuerpo, brazo y muslo, el pelo es de un largo medio (4-12 cm), ricamente ondulado y presenta frecuentemente crestas, molduras de pelo y mechones. La cola está recubierta en toda su extensión por pelo tupido y ondulado. En la punta, el largo de los pelos puede alcanzar los 10 a 15 centímetros.

Color:

Blanco. Los colores marfil están autorizados.

Trufa, bordes de los párpados y belfos negros; las almohadillas son negras o gris pizarra. Para el paladar, un tono de color oscuro es deseado; manchas rosadas admitidas.

TAMAÑO Y PESO

ALTURA A LA CRUZ:

Machos 71-76 cm.

Hembras 66-70 cm.

PESO:

Machos 48-62 kg.

Hembras 37-50 kg

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Depresión naso-frontal (stop) pronunciada.
- Falta de pigmentación en trufa, belfos y bordes de los párpados.
- Falta de un diente o más dientes de los incisivos, de los colmillos, de los premolares 2-4 y de los molares 1-2. Falta de más de dos PM 1; los M 3 no serán tenidos en consideración.
- Prognatismo superior o inferior, aracada de los incisivos desviada, falta de contacto de más de 2 mm. entre los incisivos superiores e inferiores.
- Entropión y ectropión.
- Orejas erectas.
- Cola elevada sobre el nivel de la línea del dorso estando el ejemplar tranquilo; cola enroscada hacia atrás.
- Pelo con tendencia a enmarañarse, enroscado o no ondulado, pelo de alambre.
- Extremidades recubiertas con pelo largo.
- Colores apartándose de los indicados en el estándar.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

